

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA  
30 DE OCTUBRE DEL 2019  
09:00 NUEVE HORAS

1. Declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento de fecha 18 dieciocho de septiembre de 2019 dos mil diecinueve.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos edilicios.
  - 4.1 Iniciativa de Ordenamiento Municipal, presentada por el Regidor, C. Juan Solís García, que busca como finalidad que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la modificación al Reglamento del Servicio de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, así como el manejo de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. **SE PROPONE TURNAR PARA SU ESTUDIO Y POSTERIOR DICTAMEN A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y SERVICIOS PÚBLICOS.**
  - 4.2 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Regidor, C. Juan Solís García, que busca como finalidad que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice su adhesión a la Comisión Edilicia de Agua.
  - 4.3 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por la Comisión Edilicia de Justicia y Derechos Humanos, que busca como finalidad que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la emisión de la convocatoria para la designación de Jueces Municipales.

**4.4** Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Regidor, Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez, que busca como finalidad que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice dejar sin efectos los acuerdos edilicios número 038/2018, 079/2019, 118/2019, 159/2019 y 165/2019.

**4.5** Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que busca como finalidad que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, ratifique y refrende el acuerdo de Hermanamiento entre las ciudades de Highland Park, Illinois, Estados Unidos de América, y Puerto Vallarta, Jalisco.

**4.6** Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe la celebración de un Convenio de Colaboración con el Ciudadano Javier Alvarado Tello y el Ejido de Ixtapa, para recibir un predio en donación con la superficie de 2,988.45 metros cuadrados.

**4.7** Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe la celebración de un Convenio de Colaboración con la Oficina de Convenciones y Visitantes de Puerto Vallarta, A.C para recibir recursos superiores a la cantidad de 2.8 millones de pesos para llevar a cabo el mantenimiento integral del Muelle de la Playa Los Muertos.

**5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes.**

**5.1** Dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Cultura, que resuelve las iniciativas presentadas por el entonces regidor, Licenciado Juan Gonzalo Guzmán Delgado, y por la entonces regidora, C. Elisa Ramírez Ruelas, que buscan como finalidad que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la realización de diferentes acciones en el marco de los festejos de la fundación del Municipio.



5.2 Dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, que resuelve la iniciativa presentada por el regidor, C. Juan Solís García, que busca como objetivo que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la realización de una Campaña de difusión para difundir la prohibición de mutilación corporal de perros y animales en general, así como la realización de un Foro Municipal en materia de protección y bienestar animal.

5.3 Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Salud; Educación, Innovación Ciencia y tecnología; Reglamentos y Puntos Constitucionales; y Hacienda, que resuelve la iniciativa presentada por la Regidora Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura, que busca como finalidad el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice brindar a estudiantes de preescolar Psicoeducación Escolar, con el propósito de contribuir a su salud mental y desarrollo pleno del individuo desde edad temprana.

5.4 Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Gobernación; y Ordenamiento Territorial, que resuelve la iniciativa presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, busca como finalidad que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice celebrar el "Convenio de Coordinación para la Instalación y Funcionamiento de las Instancias de Gobernanza en la Zona Metropolitana Interestatal de "Puerto Vallarta - Bahía de Banderas", a realizarse entre los Municipios de Bahía de Banderas, Nayarit; Puerto Vallarta, Jalisco; el Gobierno del Estado de Nayarit; el Gobierno del Estado de Jalisco; y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, por sus siglas SEDATU.

**6. Presentación de iniciativas diversas de los ciudadanos regidores.**

**7. Asuntos generales.**

**8. Cierre de la sesión.**